



**Provincia del Neuquén**  
2024

**Número:**

**Referencia:** Personalidad Destacada del Deporte Neuquino - IÑAKI BASILOFF

---

**VISTO:**

El destacado desempeño del joven neuquino Iñaki BASILOFF en el ámbito de la natación adaptada; y

**CONSIDERANDO:**

Que Iñaki BASILOFF, D.N.I. N° 43.358.733, nacido el 28 de abril de 2001 en la ciudad de Neuquén, ha desarrollado una trayectoria deportiva notable, destacándose en la natación adaptada, disciplina en la cual representa a la República Argentina a nivel internacional desde el año 2013, siendo parte de la Selección de Natación Adaptada de nuestro país;

Que a raíz de un diagnóstico de mielitis transversa a los dos años de edad, Iñaki comenzó la práctica de natación como parte de su rehabilitación, transformando esta actividad en su gran pasión y el medio a través del cual ha alcanzado grandes logros a nivel personal y deportivo;

Que ha tenido una participación destacada en múltiples competencias internacionales, entre las que se destaca los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019, donde obtuvo, entre otras, una medalla de oro en los 400 metros libres (categoría S7), estableciendo un récord americano y logrando además, varias medallas de plata en otras pruebas;

Que su desempeño en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 fue sobresaliente, alcanzando el cuarto puesto en los 200 metros combinados y los 400 metros libres, posicionándose entre los mejores del mundo;

Que en el Campeonato Mundial de Portugal 2022, se coronó campeón mundial en los 400 metros libres y subcampeón en los 200 metros combinados, consolidándose como uno de los referentes mundiales de la disciplina, alcanzando récords americanos en ambas pruebas;

Que en los Juegos Parapanamericanos de Chile 2023, Iñaki BASILOFF sumó a sus méritos medallas de bronce en diversas pruebas y se consagró campeón en los 400 metros libres, reafirmando su liderazgo en la natación adaptada a nivel continental;

Que su participación en los Juegos Paralímpicos de París 2024 le permitió coronarse con dos medallas: oro en la prueba de 200 metros, estilo SM7, y bronce en los 400 metros libres, categoría S7, consolidando su lugar como uno de los nadadores paralímpicos más destacado a nivel mundial;

Que representando a instituciones deportivas de renombre como el Club Cipolletti y el Club Atlético River

Plate, su entrega y dedicación le han permitido sobresalir como un verdadero referente del deporte neuquino, llevando con orgullo los colores de la bandera de la provincia en cada competencia;

Que su trayectoria y logros han proyectado el nombre de Neuquén a nivel nacional e internacional, habiendo sido reconocido por diversas instituciones y recibiendo en múltiples ocasiones el Premio Pehuén de Oro por su excelencia deportiva;

Que Iñaki BASILOFF constituye un ejemplo inspirador para las nuevas generaciones de deportistas, destacándose no solo por su capacidad atlética, sino también por su constancia, esfuerzo y superación personal, valores que la Provincia del Neuquén promueve y acompaña;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 29° de la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420, es competencia del Ministerio de Desarrollo Humano, Gobiernos Locales y Mujeres, entre otras, las siguientes: “(...) *Promover, desarrollar e incentivar la actividad deportiva en todas sus formas* (...) y (...) *Favorecer la detección, el estímulo, el acompañamiento y el apoyo de nuevos talentos, como deportistas de mediano y alto rendimiento* (...)”;

Por ello;

## **EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

### **D E C R E T A:**

**Artículo 1°:** DECLÁRASE Personalidad Destacada del Deporte Neuquino a IÑAKI BASILOFF, D.N.I. N° 43.358.733, en reconocimiento a su trayectoria en la práctica de la natación adaptada y a sus logros deportivos, incluyendo las medallas obtenidas en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

**Artículo 2°:** El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Desarrollo Humano, Gobiernos Locales y Mujeres.

**Artículo 3°:** Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.